

### El asunto del Crédito de la Unión Minera

#### En Bilbao

##### La reunión de accionistas

En el Ateneo se celebró ayer una reunión de accionistas del Crédito de la Unión Minera.

Presidieron los señores Yurrita, Aldecoa (don Luis y don Andrés) y Urlezaga.

Dieron cuenta esos señores de la gestión que han llevado a cabo para la mejor defensa de los intereses de los accionistas, en la que han puesto el mayor entusiasmo, aunque prácticamente no se haya obtenido ningún resultado.

Se convino que cada accionista diese una peseta para el pago de las demandas que han de interponerse en el Juzgado.

Por algunos de los concurrentes se pidieron detalles relacionados con los asuntos industriales del Crédito, y el señor Aldecoa les contestó con todo detalle, sobre todo en lo que se refiere a las minas del Rif.

Por último, se trató de anular el contrato hecho sobre arrendamiento de sus minas.

La reunión duró tres horas.

#### No se celebrará Junta de acreedores

El juez especial señor Navarro ha dictado un auto decretando la suspensión de la junta de acreedores anunciada para el 21 del actual, atendiendo a la petición que en ese sentido le fue hecha por el Consejo de Administración del Crédito.

El informe de los interventores judiciales ha sido favorable a la suspensión por el Consejo de Administración por entender que no había podido de la Unión Minera, a pesar de la incesante labor efectuada, asegurar la base y cifra de las disponibilidades para la fórmula del convenio, ni las de concurrencia de acreedores al acto de la junta, por depender aquella en parte de la forma de aportación de los 60 millones por las Diputaciones vascas, se corre grave riesgo de un fatal sobreseimiento del expediente de suspensión con todas sus consecuencias desastrosas.

En uno de los considerandos el juez dice que precatado el Juzgado que a pesar de los esfuerzos realizados por todos, no ha habido tiempo suficiente con el transcurso hasta hoy, ni aun con los pocos días que faltan hasta el 21 del actual, para que se pudiera concretar la forma de aportación de los 60 millones de pesetas ofrecidos por las Diputaciones vascas, y que han de entrar como base ineludible de la fórmula del convenio a proponer a los acreedores, dado el informe favorable de la intervención, estima se debe acceder a la pretensión que ahora formula la Sociedad deudora para evitar que una incoherente insistencia de acreedores o representantes a la junta precipite automáticamente la quiebra y arule para los acreedores todos los efectos beneficiosos de la tramitación y esfuerzos realizados hasta el presente.

Termina decretando la suspensión de la junta que debía celebrarse el 21 del corriente y concediendo al Crédito de la Unión Minera un plazo máximo de cuatro meses para que pueda obtener en forma auténtica la adhesión de los acreedores a la proposición de convenio y la presente dentro del mismo al Juzgado, cumpliendo los requisitos del artículo 19 de la ley de suspensión de pagos ya citada.

### Desde Roa

#### Replicando

Me ha sorprendido sobremanera el remitido que «firmado» por el señor alcalde de esta, don Indalecio de las Heras, publicó DIARIO DE BURGOS; contestando, sin duda a la crónica—si es que así puede llamarse—que enviada por mí, insertó el mismo periódico el día 6 del corriente en su sección de la Provincia.

Como se recordará, me ocupaba en él de la forma en que se cumple en esta el descanso dominical, a la vez que fijaba a nuestros ediles un «pequeño» orden del día con alguno de los «muchos» asuntos, que aquellos no deben olvidar en las sesiones del Concejo, por que son trascendentales para la vida y progreso de Roa.

Más, cuando esperaba alguna resolución o gestión benévola suscitadora de aquellas deficiencias, he aquí que me encuentro con una respuesta muy adversa, por lo que mi asombro no tuvo límites.

Comenzaré por declarar que mi escrito no fue guiado por la animosidad, ya que me considero muy honrado con la amistad de cuantos ocupan cargos en el Ayuntamiento.

Tampoco tuve intención de ofender molestiar, ni herir susceptibilidades de nadie, y menos tratándose de personas a las que soy deudor en atenciones. Me limité tan sólo a cumplir los deberes de todo corresponsal ante de su pueblo, y no voy motivo alguno para que esto desagrade a nadie.

Pero por lo visto en Roa se ignora cuál es la misión de un corresponsal, y no es esto sólo, sino que al referir, con o sin motivo, los escritos de aquel, por toda razón se emplea un tono tan agresivo que... la verdad, no es el más adecuado al caso.

Soy tenaz enemigo de toda polémica, pero no obstante creo oportuno y necesario «contestar» a dicho remitido, pues no dudo que de otro modo mi silencio sería interpretado erróneamente. Voy a hacerlo punto por punto.

Me ratifico en que hubo pasividad por parte de la autoridad local y estoy dispuesto a comprobarlo siempre. Efectivamente, cumplen la ley del descanso dominical los cuatro concejales, «estaría bueno que así no lo hicieran», pero no debe olvidar el señor alcalde, que tres de esos mismos señores, en unión de los industriales señores don Pablo Cabestrero, don Patrocinio Sáinz, don Francisco Sáinz, don Hermilio, Calzades y del que esto suscribe, citaron razonada instancia a la Junta Local de Reformas Sociales, pidiendo se obligara a cumplir la ley «a todos», ya que el parcial cumplimiento lesionaba sus intereses.

Dice el segundo párrafo del remitido: «Lo que si ocurre es que, los establecimientos autorizados por la Ley de 3 de Marzo 1904, y por el Reglamento de 19 de Abril de 1905 para su aplicación, en su art. 7.º, tienen abierto hasta la hora reglamentaria porque así les ampara dicha soberana disposición; y como quiera que don Félix Esteban vende ultramarinos, y dentro de aquella industria se venden artículos de su comercio, este es el motivo de la queja suscitada».

Contesto: Primero: Los establecimientos que cita, no tienen abierto hasta la hora reglamentaria, «sino todo el día»; y esto, suponiendo que en ellos sólo se venderían artículos de comer, beber o arder, porque son mixtos. Está muy bien que abrieran en las horas reglamentarias porque les faculta el art. 7.º, pero por que no se obliga a cumplir primero el 6.º Este artículo dice bien claro y terminante: Los establecimientos que han de permanecer cerrados todo o parte del día domingo, y que no tengan más ventilación que la de la puerta, si en ellos habita el industrial, comerciante, su familia o dependencia, podrán tener aquella entreabierta, pero con un cartel en letra gruesa que anuncie al público que «no se vende». En los locales en donde existan artículos permitidos y prohibidos, se fijará también un cartel anunciando cuáles son de venta permitida, sin perjuicio de que los Alcaldes adopten las medidas necesarias para que unos y otros lleguen a venderse en locales distintos. «Se ha obligado a algo de esto? Rotundamente, no nada».

En cuanto a que formulé la queja «fundada» porque también venden aquellos artículos, «estésse bien, Sr. Alcalde de mi escrito, pues advertiré que está hecho «como corresponsal», no como industrial. Señalé esas deficiencias como también las del arreglo de la plaza y calles, construcción de escuelas, gestión se activen las obras del puente, etc., etc.

Sigo leyendo... «Lo que si se ha dictado» por la presidencia del Directorio Militar, con fecha 8 de Junio último, es un Decreto-Ley sobre el descanso dominical, pero el Sr. Esteban no ignorará que después de esa fecha se ha dispuesto, que mientras no se lleve a efecto el Reglamento para la aplicación del Real Decreto-Ley de 8 de Junio, «siguiendo y aplicándose el de 19 de Abril de 1905, dentro del cual están los establecimientos de esta villa».

Y durante el tiempo transcurrido desde ese R. D.-Ley, hasta la como disposición que dejaba todo el poder a todos los comprendidos, participando y haciéndonos saber al mismo tiempo, las fuertes multas que se imponían a los infractores. En esta comunicación firmamos todos el correspondiente «enterado», y sin embargo, a pesar de reiteradas denuncias hechas verbalmente a los agentes de la policía, sólo multaron éstos a un infractor con la cantidad de «una peseta».

Dice también y si don Félix Esteban, «piensa como dice incumplir el descanso dominical, sepa que será corregido legalmente». Jamás dije que pensaba incumplirle, pues mal puede incumplirle uno que no dispone de ninguna industria. En todo caso sería la Viuda de Pedro Esteban (mi madre), pero esta señora, a pesar de encontrarse en las mismas condiciones que los establecimientos citados como «permitidos», si ve no tiene la menor intención de no observarle. Pero si algún día se decidiera a seguir el rumbo de aquellos y «fuera corregida», tal hecho de parcialidad manifiesta supondría una gran injusticia.

En cuanto a que «desconoce por lo visto lo que es una Real Orden, y digo esto porque en virtud de esa disposición no puede anularse una Ley, sino «por otra Ley», debo decir que no se a R. O. se refiere, por cuanto en el remitido sólo encuentro Leyes, disposiciones y Reales Decretos-Leyes, además que eso, en un obscuro corresponsal tendría nada de extraño; si fuera alcalde o secretario... procuraría empollarme en legislación.

Continúo leyendo: «Sigue por lo tanto no estando en lo cierto el señor Esteban, en cuanto se refiere al servicio de incendios, pues es precisamente éste uno de los servicios mejores, no de Roa, sino de los «que no existen» en ninguna cabeza de partido de la provincia de Burgos». Naturalmente! Como no ha de ser mejor que los «que no existen! Concedo que la bomba sea inmejorable, pero no dudo reconocerá que no ocurre lo propio con las mangas, de las cuales no están en buen estado más que unos dieciséis metros. Es suficiente esto para una villa? Opino que no. Hubo un tiempo en que podía decirse «los demás utensilios son nuevos», pero hoy no, porque no hay más utensilios que las mangas, y esto ya dije cómo están. «Si fuera entonces, que había cubos impermeables, etc., etc!».

Vuelvo a mi lectura. «En cuanto a los otros extremos del artículo, también debe saber don Félix Esteban que no es obligación del Sr. Alcalde, pues éste, en virtud de las atribuciones que las leyes le confieren, ordena a sus «alcaldes o titulares que cumplan con sus obligaciones como así lo tiene hecho en todo lo que se refiere a salubridad e higiene».

«A que otros extremos hace referencia? A los de las construcciones del depósito de cadáveres, y de las escuelas? Al de reparación de la plaza y alguna de las muchas calles que lo necesitan? Al que indicaba gestionaran se activen las obras del puente, para no desaprovechar la temporada de los buenos mercados? Porque me parece que para ninguno de estos extremos hacen falta técnicos».

«Aludía sólo, en esos otros extremos, al que se ocupaba de higiene y salubridad? Parecé que si, puesto que indica ya lo tiene ordenado a sus titulares».

No niego que sólo sea de su incumbencia dar órdenes a sus subordinados, pero lo que si puede hacer es excitar el celo de éstos para evitar, por ejemplo: Que una desahogada mujer se vea obligada a asistir a las parturientas con el desahogo y atrevimiento que le da su absoluta ignorancia.

Si no estoy mal enterado, en un Capítulo del presupuesto de gastos de este municipio, en el enunciado «Atenciones Sanitarias» figura una consignación para un practicante y una comadrona, titulados. «Se pide saber que personas ocupan estos cargos en propiedad, o si quiera interinamente? Porque de fiar, no será la señora que menciono».

Esto, señor Alcalde, entraña un grave peligro para la salud de un pueblo; y así debió comprenderlo el Gobierno actual, cuando no hace mucho dictó una R. O. exhortando a los alcaldes, y subdelegados de Medicina a reprimir esta clase de intrusismo, y castigando con multas crecidas a los que no lo llevaran a la práctica. Dicha R. O. debe conocerla y cumplir. Y... doy término a mi respuesta, pero hágame cargo de que no pudo ser de otra forma, ya que con mi silencio hubieran quedado mis afirmaciones en entredicho.

FELIX ESTEBAN.  
11 de Septiembre de 1925.

#### DOCTOR MUÑOZ CASAS

Enfermedades genito-uritarias y de la piel.  
Consulta de once a doce y de cuatro a seis.  
Consultas los domingos para obreros de once a doce.  
Calle de San Juan, 52 y 54. 2.º

#### Especialistas

en estómago, intestinos, hígado y en cirugía.  
DRES. CASTILLA Y ARANSAY  
RAYOS X  
VITORIA (—) Teléfono 860  
Portal de All. núm. 2.—(Cifras)

#### VILLALAIN, médico dentista

Horas de consulta:  
de diez a doce y de tres a cinco.  
Calle de Vitoria número 28

#### Doctor Rojas Gutiérrez

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid.  
De la Beneficencia Municipal de Burgos.  
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS.  
Consulta: de once a una y de cuatro a seis.  
Huerto del Rey, 22. 1.º

#### GABINETE DENTAL

#### J. del Val

MEDICO DENTISTA  
Progreso, 11  
Consultas: de 9 a 12 y de 3 a 5  
Económica: de 6 a 9 tarde

#### Doctor C. Urraca

OCULISTA  
Consulta de doce a dos. Gratis a los pobres.  
Lain-Carvo, 20, principal

### Por esas calles

Ha caído sobre mí un diluvio de cartas pinchándome para que denuncie este defecto, aquel mal paso, esotra calle descuidada...

¡Basta ya! ¡Un poco de calma! ¡No arrempujar!

Todo se irá tocando poco a poco y entre don Telesforo y Pepín vamos a poner a Burgos como nuevo, pero estos días hemos estado muy ocupados apagando «quemadas» y ahora tenemos que dedicarnos a arreglar averías en el material, otras en el reglamento, poner parches en las mangas o encargar otras nuevas, etc. etc.

Yo le recomiendo al encargado de esas cosas, que ponga en remojo las nuevas mangas cuando vengán y que no las confunda con las mangas parquiales, que pueden tenerse muy guardadas entre alfajina hasta que llegue el momento de usarse.

Pero a todo esto, yo no sé qué es preferible, porque cuando no tenemos ni un mal bombín, aquí no se quemaba nada más que las judías, y ahora que poseemos un material mejor que el de Roa y los bomberos tienen uniforme de gala y corneta, todo se nos quema y hasta el arquitecto está que echa lumbre.

Pero, en fin, yo supongo que con los recientes incendios, el servicio habrá quedado perfectamente organizado, los bomberos sabrán vestirse y desnudarse en menos tiempo que lo que tardan en contestar al teléfono cuando se les llama, y manejarán el pico a las mil maravillas y ya no tendremos necesidad de que haya más «quemadas» en una larga temporada.

Podremos dedicarnos a la busca y captura de las alderas del asfalto, que según confidencias fidedignas se hallan en la estación del ferrocarril dispuestas a seguir por la calle de la Merced, y así, enseguida, dentro de tres o cuatro meses, habrán llegado a la Casa de Correos, cuya acera está con los brazos amorosamente abiertos esperando el caldo bienhechor.

Tienen que tener mucho cuidado los alderas cuando lleguen junto a los puentes de Santa María y de San Pablo, pues pudiera desaparecer alguna caldera por los agujeros, que en extraña simetría, estarán para entonces en directa comunicación con el cauce del río, en las aceras de ambos puentes.

PEPIN

### Instrucción Pública

Vacantes que pueden solicitarse hasta el día 10 del próximo Octubre.

(En la «Gaceta» número 251, día 8).  
Ibárra (Álava), 376 habitantes, escuela de niños para maestro.  
Benisa (Alicante), 5.243 habitantes, unitaria número 3 para maestra.  
Zainos (Badajoz), 2.838 habitantes, unitaria para maestro.  
Tosantos (Burgos), 259 habitantes mixta para maestro.  
Pinillos (idem), 236 habitantes, idem.  
Cascajares de la Sierra (idem), 172 habitantes, idem.  
Perex de Losa (idem), 138 habitantes, idem.  
Castildelgado (idem), 207 habitantes, idem.  
Villambistia (idem), 409 habitantes, idem.  
Aldeanueva del Camino (Cáceres), 1.049 habitantes, dirección graduada para maestro.

Idem, idem para maestra.  
Eigueta (Guzpizcoa), 488 habitantes, unitaria para maestro.  
Legazpia (idem), 417 habitantes, unitaria para maestra.  
Aguilar (idem), 139 habitantes, unitaria para maestra.  
Fuerte del Rey (Jaén), 1.704 habitantes, unitaria para maestra.  
Escaruela (idem), 1.559 habitantes, idem.  
Arjonilla (idem), 5.810 habitantes, unitaria número 1, para maestra.

Mancha Real (id.), 8.944 habitantes, unitaria número 1, para maestra.  
Torreperogil (id.), 6.448 habitantes, unitaria número 1, para maestra.  
Campillo de Arenas (id.) 3.121 habitantes, dirección graduada para maestro.  
Bailén (id.), 8.853 habitantes, unitaria número 5 para maestro.  
Marios (idem), 18.880 habitantes, unitaria número 1 para maestra.

Utiel (idem), 985 habitantes, unitaria para maestro.  
Aiguatón (Málaga), 1.553 habitantes, unitaria para maestro.  
Peñarubia (id.), 1.783 habitantes, unitaria para maestra.  
Casabermeja (id.), 3.829 habitantes, unitaria para maestra.  
Farájon (idem), 882 habitantes, unitaria para maestro.  
Salares (idem), 577 habitantes, unitaria para maestro.  
Berro (Murcia), 385 habitantes, unitaria para maestro.

La Hoya (idem), 1.173 habitantes, idem.  
Doña Inés (idem), 669 habitantes, mixta para maestro.  
Cieza (idem), 12.322 habitantes, unitaria número 2 para maestra.  
Trasmor (Zaragoza), 319 habitantes, mixta para maestro.  
Taste (idem), 5.772 habitantes, sección graduada para maestro.

Pradell de Ebro (idem), 838 habitantes, escuela de niñas para maestra.  
Alfame (idem), 881 habitantes, escuela de niñas para maestra.  
Medes (idem), 1.479 habitantes, escuela de niñas para maestra.

#### Doctor López Gómez

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Espolón, 40, entresuelo  
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

### Ayuntamiento

#### Sesión de hoy

A mediodía se reunió la Comisión Permanente bajo la presidencia del señor Mercado, asistiendo los señores Cardiel, Diez Zamorano, Fournier, Pérez Gil y Pérez Cecilia.

Actúa de secretario don Mariano Villalain.  
Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa al

#### DESPACHO ORDINARIO

##### Dictámenes

Abastos.—En la cuenta que rinde el Conserje del Mercado Cubierto, de los ingresos obtenidos en el mismo durante el pasado mes de Agosto.

Importa 2.933 pesetas, y se aprueba. En la instancia de doña Victoria Martínez, solicitando autorización para abrir un establecimiento destinado a la venta de pescados frescos, en la planta baja de la casa número 22 de la calle de San Lorenzo.

El informe es favorable.  
Pide el señor Cardiel que se gire a dicho local una visita de inspección, en primer lugar porque está ya abierto, y en segundo, para ver si se han cumplido las medidas higiénicas que el técnico propone.

Contesta el señor Diez Zamorano que hoy mismo se efectuará dicha visita.

En el escrito de D. Venancio Tomé, solicitando la reposición de un acuerdo.

Se refiere este asunto al término de una concesión de puestos de pescado en el mercado cubierto, y se desestima el escrito, ratificándose el acuerdo de 26 de Agosto último.

Beneficencia.—Presentando el reglamento por el que ha de regirse el Cuerpo facultativo de la Beneficencia Municipal.  
Aprobado, y al Pleno.

Cementerios.—En la instancia de don Natalio Arangana, pidiendo la propiedad de una sepultura en el de San José.  
Concedida.

Ferrocarriles.—En la instancia de don José Aguilanaga y Keller, Ingeniero Jefe de Vía y Obras de la Sociedad Anónima Santander-Mediterráneo, en duplica de autorización para establecer una vía provisional a lo largo de la carretera de Roa.

El dictamen es favorable.  
Presenta el señor Cardiel una adición, en el sentido de que se conceda el permiso, pero siempre que la empresa construya una pasarela o un subterráneo, porque la calle de Santa Doña del Norte, y ahora ya a quedar taponada por la del Santander-Mediterráneo en el extremo opuesto, con perjuicios no exentos de graves peligros.

El señor Pérez Gil manifestó que, según sus noticias, la empresa tiene el proyecto de hacer una pasarela, pero de todas maneras se centra pertinente lo que el señor Cardiel pide, añadiendo que debe estudiarse un proyecto del arquitecto sobre ensanche de la zona que comprende las calles de Santa Doña y Alfaro.

El señor Fournier hace notar que la concesión que se pide es provisional, acaso de seis meses, por lo que encuentra algo excesivo obligar a construir una pasarela.

En vista de estas manifestaciones, el señor Cardiel retira su proposición, y se aprueba el dictamen.

Gobierno e Instrucción Pública.—Propone las obras que deben ejecutarse en varios edificios escolares. Aprobado, y al Pleno.

Hacienda.—En la proposición de la Excma. Diputación Provincial, sobre concierto para el pago directo de la aportación Municipal.

Se acepta la fórmula propuesta por la Comisión provincial.

En la del director gerente de la Compañía de Aguas, sobre que se exima a la Compañía del pago del impuesto sobre apertura de zanjas en la vía pública, al tender el cable subterráneo. Se accede a lo solicitado, sin que sirva de precedente, pues se trata de una compensación del Ayuntamiento a una Compañía, por los beneficios que con el desarrollo de su fábrica ha de proporcionar a las industrias.

Pasar al Pleno.  
En el oficio del señor depositario de fondos municipales, sobre que se señale el sueldo que ha de percibir don Miguel Valero, nombrado auxiliar interino de Caja.

Se fija con arreglo al de 3.000 pesetas acordado por la Corporación.  
Obras.—En las instancias de don Joaquín Serna, solicitando permiso para revocar la fachada de su casa número 17 de la calle de Miranda y sustituir por una nueva de hierro la tubería interior de los retretes del mismo.

De don Antonio Martínez del Campo, para revocar y pintar la fachada de la casa número 11 de la calle de Nuño Rasura.

De D. Antonino Zumárraga, para revocar la fachada de su casa número 13 de la calle de la Moneda y ejecutar obras interiores.

De doña Carmen Sáiz, para reformar la fachada de la planta baja de la casa número 2 triplicado de la calle de Santander.

De don Victoriano García, para construir un cobertizo en el patio de la casa número 12 de la calle de San Cosme.

De don Joaquín Turo, para sustituir

las pajomillas de madera de los miradores de su casa números 23 y 24 de la Plaza de Prim, por otras de hierro pintarles.

De don José Merino, para construir un garage en el jardín del chalet que posee en la calle de San Pedro Cart deña.

De don Pedro Revilla, para sustituir por otra tubular, la alcantarilla de su casa número 3 de la calle de la Puebla.

Todos estos dictámenes son favorables y quedan aprobados.

Paseos Caminos y Campos.—En la certificación del señor ingeniero de la División Hidráulica del Duero, encargado de las obras de construcción de un puente sobre el encauzamiento del río Arlanzón, del importe del 10 por 100 del valor de las ejecutadas por el contratista de las mismas durante el mes de Agosto.

En las idem del señor ingeniero de la citada División, encargado de las obras de encauzamiento del río Arlanzón, del importe del 10 por 100 de las ejecutadas por los contratistas de las mismas, trozos primero y segundo, en el mes de Agosto.

Se aprueban.  
El señor Pérez Gil ruega que se entreviste el presidente de la comisión de Pasos con el ingeniero, para ver si puede evitarse o disminuirse la rápida pendiente del malecón.

En varias cuentas.

Corresponden a diferentes servicios municipales, quedan todas aprobadas.

#### FUERA DE CONVOCATORIA

Se da cuenta de los siguientes asuntos:

Un oficio de la Congregación Burgalesa de San Julián, dando las gracias al Ayuntamiento por su asistencia a la solemne función celebrada en la parroquia de San Lesmes el domingo último en honor de tan esclarecido hijo de Burgos.

Enterado.

Moción del capitular señor García Lara, proponiendo que desde el día 20 del actual, que empieza el movimiento de ventas de cereales y entregas de rentas, hasta el 31 de Diciembre, se autorice el depósito de carros y camionetas en los sitios de menos circulación, como son: entrada en los Vadiños, en su lado izquierdo; mercado de ganados (excepto los viernes); rincón de la Llana, al lado de la caseta del peso, y calles de Huerto del Rey y Nuño Rasura.

Pide además que antes del 31 de Diciembre señale la Corporación terrenos próximos adecuados, para evitar molestias a nuestros queridos aldeanos.

Se incluirá en el orden del día de la sesión próxima.

Comunicación del Sr. coronel de Intendencia, significando al Ayuntamiento su gratitud por la prontitud y eficaz auxilio prestado por el servicio de bomberos, con motivo del incendio ocurrido en el Parque, rogando se haga así presente al arquitecto y a todo el personal que con su actividad y buen deseo contribuyó a que el siniestro no tomara más proporciones y fuera sofocado en breve espacio de tiempo.

Enterado.

Enterado.

#### ARIOS RUEGOS

El señor Cardiel dice que todo Burgos se lamenta, con razón, del alumbrado, tanto de gas como eléctrico, cada día peor.

Ruega que se requiera a la Compañía para que cuanto antes realice el proyecto de captación de aguas.

Pide, por último, que se limite el número de metros de apertura de zanjas y el tiempo para la ejecución de las obras, con el fin de evitar que las calles se encuentren en deplorable estado por levantar la pavimentación a un mismo tiempo.

Los señores Mercado y Pérez Gil recogen los anteriores ruegos, y se levanta la sesión.

#### Doctor Enrique Antón del Campo

Ex interno por oposición / Ex ayudante de cirugía / Ex ayudante por oposición de la Sección de Ciencias de la Universidad de Valladolid

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA

Horta, Puebla (Burgos)

#### Doctor Ureta del Val

OCULISTA

Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

Gratis a los pobres

Duque de la Victoria, número 19

(antes plaza del Arzobispo)

#### «LA EXTREMEÑA»

SALICHERIA DE MANUEL SANCHEZ

SAN LORENZO, 38

Para comprar chorizo de toda confianza, tanto para crudo como cocido, visite usted esta casa.

Especialidad en jamones enteros y por lillo, lomo embudido, chorizo de Pamplona, salchichón, cecina de vaca, exquisita mantecado, y todo lo perteneciente al ramo.

Esta casa dispone siempre de grandes existencias. Almacén al por mayor en la Alameda.

Teléfono 173

#### Joyería de Moda

Perlas Oriente :: Plata Es

Venta exclusiva en esta casa.

# Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 16 de Septiembre de 1895

El conocido fabricante de curtidos don Jorge García, ha tenido la desgracia de perder a su hijo José, a la temprana edad de tres años.

En la madrugada próxima salen de esta población, para prestar sus servicios en la campaña de Cuba, veinticinco confinados del Penal, que han pertenecido al ejército.

Ha salido para Barcelona, después de pasar el verano en su posesión de Fresdelval, la señora marquesa de Villanueva y Geltrú, habiendo sido despedida por los señores gobernador, alcalde y otras distinguidas personas.

La carne de los toros lidiados ayer, ha sido vendida a 1,60 pesetas kilo; a 1,20 lo regular, y lo de cuartos de anteriores a 0,80.

## TEATRO PRINCIPAL

Próximamente, **Los diez mandamientos**  
La obra maestra de la cinematografía  
Dirección de Cecil B. de Mille

## ARANDA EN FIESTAS

### Segunda de fiestas

Con tarde nublada, pero calurosa, y llena la plaza, se celebra la segunda corrida de fiestas.

Preside el primer teniente alcalde, señor Aranzabe.

Al paseo, los matadores escuchan palmas por la labor de ayer.

Primero. Blanco y negro, de regular tamaño.

Rodríguez le saluda con varios pasos algo más de aceptables. El bicho toma las de reglamento; los muchachos cumplen bien. Con la muleta, Rodríguez realiza regular faena, intercalando algún pase de rodillas; sin estar bien igualado, entra a matar, arreando una bastante caída, un pinchazo en hueso, media, intento de descabello, y el toro se acuesta, rematando el puntillero.

Segundo. Del mismo pelo y tamaño que su hermano.

Sin nada digno de contarse, sino es algo descaído de los piqueros, pasa a banderillas, las que colocan muy mal los de ello encargados; con el trapo rojo Susoni hace una faena de alino, y agarra una entera caída, que es suficiente.

Tercero. Como los anteriores.

Rodríguez, se luce, siendo aplaudido; en una caída peligrosa de un piquero, los maestros están oportunos. Félix tiene otros cuantos pasos superiores; los de los palitroques mejor que anteriormente.

Con la muleta, Rodríguez está valiente, entra a matar dos veces, pinchando en hueso; a la tercera consigue una ladeada, de la que muere el de Raso Portillo. (Palmas).

Cuarto. Negro, grande.

Trascurren los dos primeros tercios muy pesados y feos, principalmente el de los palos; toreros y toro están bastante mal. A la hora final el marraco está muy difícil y traidor, y el diestro con muy poca valentía; no obstante, al pinchar tiene suerte, pues cumple su cometido con una casi entera, que termina con su enemigo.

Si se pudiera vender el aburrimiento!

Quinto. También negro.

Desde el principio sobresale su mansedumbre; los jacos le asustan, por lo que es devuelto al corral.

Quinto bis. En sustitución del anterior, sueltan otro bicho igualmente negro, que es regularmente picado y que por casualidad ocasiona la muerte del primer caballo de la tarde. Con palos nada; de acuerdo los dos espadas y con permiso de la presidencia, se cambia el turno.

Susoni, está pesadísimo; de cualquier forma entra a matar varias veces; el bicho tiene arrancadas peligrosas; el diestro, cada vez más desconfiado, es ayudado por todos los peones bastante feamente; más pinchazos (pitos); intento de descabello, una y dos veces, acertando, por fin, a la tercera. Más que el acero, nos hace creer que el toro se ha tumbado a dormir por acercarse la noche.

Sexto. Berrendo en negro.

Rodríguez se luce bastante bien, escuchando palmas; como quiere quitarnos el mal sabor de esta pesadísima corrida, sigue la serie de valientes lanceas; no completamente picado, se pasa al tercio de banderillas, y el espada de tanda clava un par de lujos, bueno (música); repite con otro superior, y después, otros dos colosales; el respetable aplaude frenéticamente lo más saliente de la tarde, pues el muchacho ha puesto todo su arte y valentía.

Con la muleta, tiene también labor de gran torero; un pinchazo en hueso, media y descabello al segundo intento. Gran ovación y paseo en hombros de los aficionados.

Con franqueza: no había lugar a ello.

Laurentino PASCUAL  
Aranda, 15 Septiembre 1925.

**AUTOMÓVILES DE ALQUILER**  
EL MEJOR SERVICIO

**AMADOR SANTOS**  
San Pablo, 5.—Teléfono 401.  
(junto a la nueva Casa de Correos)

Los avisos por la noche, a su domicilio, Huerto del Rey, 16. Teléfono 17.

## Problemas de actualidad

Siempre atentos a todos aquellos asuntos de interés público, escribimos hoy buscando quien remedie lo que con un poco de buena voluntad siempre fue fácil.

Llegan a nosotros confidencias fidedignas de que en varios pueblos de esta región, importantísimos en la producción de cereales se venían haciendo transacciones mercantiles de trigo a precios mucho más bajos del de la tasa oficial y rumores que comprobamos efectivos de que a los almacenistas legalmente matriculados, no les pagaban las fábricas, un precio remunerador para cubrir sus gastos de sueldo a percibir por su trabajo, transportes, alquiler de locales, interés lógico del capital invertido, de matrícula, etcétera, etc., y por lo cual no tendrían más remedio que cerrar, dándose de baja en la matrícula.

Esto ha creado un grave conflicto y produce incalculables daños; perjuicios generales fáciles de evitar.

Las fábricas de harinas, aquí y allá, no pueden adquirir de momento grandes existencias; no disponen de locales para almacenar lo que en esta época del año se presenta al mercado.

A los almacenistas les perjudica, porque no teniendo margen seguro, no quieren comprar, y si aún contando que no existan trabas, por ser poco el negocio, se abstienen a veces por carecer de locales capaces y muchas por no tener fondos para comprar más, y entonces para seguir comprando, y complacer a esos agricultores, se ven precisados a solicitar préstamos y ese dinero no ha de producirles más que quebrantos, ¿por qué lo han de tomar?

A los agricultores, por ser esta la época en que se ven precisados a vender, la mayor parte para pagar deudas atrasadas, no pocos por no disponer de locales en su domicilio donde conservarlo, otros por no trabajar dos veces, lo llevan a los graneros en lugar de meterlo en sus trajes, y por último, todos, porque necesitan adquirir abonos, prepararse para el invierno, comprar ropas y otros muchos artículos que precisan.

El comercio todo está paralizado, se resiente por la falta de transacciones mercantiles.

Entendemos pues, que en evitación de que los agricultores pierdan en sus derechos, sigan cediendo sus productos por más bajo del precio de la tasa, de que los explotadores intervengan, debió facilitarse al comercio de buena fe como intermediario obligado, un margen prudencial fijo y sin perjuicio de nadie, porque ¿qué va ganando el Tesoro si se dan de baja en la matrícula esos comerciantes?

Cierto que el Banco de Crédito Local, de nueva creación, pudiera ser una solución, pero este año es ya imposible.

Los Sindicatos agrícolas, pudieron y esa era su misión. Al crearse, se las prometían muy felices los agricultores, creyendo llegado el momento de salvación, pero pronto olvidaron los Sindicatos todo o parte de su misión y lejos de acudir en un momento como el actual a recoger los trigos al agricultor, a sus socios, dándoles a cuenta el setenta o el ochenta por ciento del precio de tasa, a cuenta del trigo que fueran depositando y el resto al efectuar la venta, y luego repartir la diferencia del precio y las utilidades o pérdidas que supondría un pequeño canoa de administración, se ocupan de otros asuntos.

Las Juntas provinciales están facultadas para hacer compras, facultad que debiera darse a las locales de los pueblos importantes, facilitándoles fondos, que generalmente habían de ser garantizados con el trigo mismo, por el Ayuntamiento; pero tampoco está ahí la solución.

La única viable en nuestro corto entender sería conceder el margen fijo y obligatorio al intermediario, ya que hacerlo desaparecer no es posible ni conveniente.

Por otro lado, el almacenista intermediario tiene graneros para depositar en ellos cantidades, algunos vagones cada uno, y dispone de fondos para comprar determinada cantidad de fanegas, que va sacando para surtir las necesidades de las fábricas, cobra ésta para ir comprando y seguir su industria legal y lógica. Busca fondos cuando su capital no llega y los encuentra si es persona solvente para poder ir complaciendo a sus clientes, esos mismos agricultores.

Que el comerciante desaparezca y el fabricante sea el que se entienda directamente con el productor, será muy hermoso teóricamente, pero difícil en la práctica.

El fabricante podría almacenar pa-

ra surtir su fábrica unos meses disponiendo de fondos y crédito, pero una vez porque las circunstancias pueden variar por cualquier motivo, otras por que a pesar de todo no lograría cubrir sus compromisos; ¿Cuántas veces no podría obtener trigo a ningún precio, o porque el porte era costoso o porque habría de ir pueblo por pueblo consiguiendo finas fanegas sueltas empleando para ello gentes inexpertas y con grandes quebrantos!

Una pequeña intervención del Ayuntamiento local, normalizado el movimiento y producción de las fábricas, surtiendo de harinas aquellos puntos donde sean necesarias; la Junta de abastos, al tanto de la oferta, producción y venta, garantizando a los fabricantes un precio fijo, que cubra sus gastos de sueldo a percibir por su trabajo, transportes, alquiler de locales, interés lógico del capital invertido, de matrícula, etcétera, etc., y por lo cual no tendrían más remedio que cerrar, dándose de baja en la matrícula.

De otro modo no hay más solución, o por lo menos no conocemos otra, que dejar libre al comercio; La oferta y la demanda fueron en todo tiempo la pauta a seguir en los negocios, y estos bien entendidos, el engrandecimiento del comercio, de la industria, de la agricultura y de la patria.

Alejandro A. DE SANTOCILDES  
Briviesca, 12 Septiembre 1925

## Después del siniestro

Burgos 15 de Septiembre de 1925.  
Sr. Director del DIARIO DE BURGOS Presente.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida:

Ruego a V. muy encarecidamente se sirva dar cabida a las adjuntas líneas en el periódico de su digna dirección.

Muchas gracias anticipadas y queda de usted muy reconocido y afmo. s. s., q. e. s. m., MANUEL ANTON.

Aunque ya supongo enterados a mis favorecedores por la resena que los periódicos locales han hecho del incendio ocurrido en mi fábrica de aserrar maderas, sita en esta ciudad, en la carretera de Santander, en la noche del 13 del actual, en que un incendio ha destruido la mayoría de las existencias, con gran sentimiento he de hacerlo saber un vez más por medio de la presente, a la vez que, para rogarias se sirvan pasar a la brevedad posible por la referida fábrica, al objeto de hacerse cargo de la madera de su propiedad que tenían para su elaboración y que haya podido salir indemne del siniestro.

## Crónica militar

CONCURSOS

Una vacante de teniente (E. A.) en la sección de sementales de Tudela, destacada del depósito de la quinta zona pecuaria.

MECANICOS AUTOMOVILISTAS

El soldado del 6.º regimiento de Sanidad Alfonso Verdura San Miguel, se incorporará con urgencia al Centro Electrotécnico para asistir al curso de mecánicos automovilistas.

El soldado del 6.º regimiento de Sanidad Alfonso Verdura San Miguel, se incorporará con urgencia al Centro Electrotécnico para asistir al curso de mecánicos automovilistas.

Después de la ceremonia se obsequió a los invitados con un banquete en el Hotel Avila.

Los nuevos esposos, a los que desamamos eterna luna de miel, han salido en el rápido para San Sebastián y otras poblaciones del Norte, trasladándose luego a Madrid donde fijarán su residencia.

Fueron apadrinados por el respetable señora doña Josefa del Pozo, madre del niño, y por el virtuoso párroco de Horigüela don Máximo González, hermano de la novia.

Después de la ceremonia se obsequió a los invitados con un banquete en el Hotel Avila.

Los nuevos esposos, a los que desamamos eterna luna de miel, han salido en el rápido para San Sebastián y otras poblaciones del Norte, trasladándose luego a Madrid donde fijarán su residencia.

Fueron apadrinados por el respetable señora doña Josefa del Pozo, madre del niño, y por el virtuoso párroco de Horigüela don Máximo González, hermano de la novia.

Después de la ceremonia se obsequió a los invitados con un banquete en el Hotel Avila.

Los nuevos esposos, a los que desamamos eterna luna de miel, han salido en el rápido para San Sebastián y otras poblaciones del Norte, trasladándose luego a Madrid donde fijarán su residencia.

Fueron apadrinados por el respetable señora doña Josefa del Pozo, madre del niño, y por el virtuoso párroco de Horigüela don Máximo González, hermano de la novia.

Después de la ceremonia se obsequió a los invitados con un banquete en el Hotel Avila.

Los nuevos esposos, a los que desamamos eterna luna de miel, han salido en el rápido para San Sebastián y otras poblaciones del Norte, trasladándose luego a Madrid donde fijarán su residencia.

Fueron apadrinados por el respetable señora doña Josefa del Pozo, madre del niño, y por el virtuoso párroco de Horigüela don Máximo González, hermano de la novia.

Después de la ceremonia se obsequió a los invitados con un banquete en el Hotel Avila.

Los nuevos esposos, a los que desamamos eterna luna de miel, han salido en el rápido para San Sebastián y otras poblaciones del Norte, trasladándose luego a Madrid donde fijarán su residencia.

Fueron apadrinados por el respetable señora doña Josefa del Pozo, madre del niño, y por el virtuoso párroco de Horigüela don Máximo González, hermano de la novia.

Después de la ceremonia se obsequió a los invitados con un banquete en el Hotel Avila.

Los nuevos esposos, a los que desamamos eterna luna de miel, han salido en el rápido para San Sebastián y otras poblaciones del Norte, trasladándose luego a Madrid donde fijarán su residencia.

Fueron apadrinados por el respetable señora doña Josefa del Pozo, madre del niño, y por el virtuoso párroco de Horigüela don Máximo González, hermano de la novia.

Después de la ceremonia se obsequió a los invitados con un banquete en el Hotel Avila.

## España en Marruecos

Parte oficial

MADRID 15.—«No señala hoy el parte del general en jefe novedades salientes.

En los frentes sostenidos por nuestras avanzadas de todos los frentes de la zona, incluso de Alhucemas, sólo son seis nuestros heridos.

El general Nouvilas saldrá mañana para Regaa, donde dispone de una columna fuerte, con la cual habrá de contrarrestar alguna mayor presión que se observe por aquella parte.

Las operaciones de desembarco de los elementos en nuestro campamento de Alhucemas, prosiguen con alguna dificultad, debida a lo variable del tiempo.

## Coliseo Castilla (S. A.)

EL CINEMA DE LA ELEGANCIA

Mañana, jueves de moda, vermouth a las siete menos cuarto y por noche a las diez, extenso y variado programa, compuesto de:

1.ª Variedades Internacionales de «La Universal».

2.ª La película en ocho grandes rollos, interpretada por el conocido actor House Peters titulada

## Corazones humanos

Butaca de patio, 0 60 pesetas; ídem de preferencia, 0 75.

Nota.—Para evitar al público las molestias que en día de aglomeración supone el sacar sus localidades, se abre un abono a diez funciones correlativas a jueves de moda y domingos. El abono podrá hacerse en contaduría.

## NOTICIAS

Nuestro distinguido compañero y amigo D. Francisco Estébanes, director de «El Defensor de los Labradores», ha enviado a la Asociación de la Prensa cincuenta pesetas por su palco del reciente festival.

Ya suponíamos que usted acabaría por tomar el riquísimo coñac Argudo.

Hoy estubo en Burgos, visitando los monumentos, Mons. José Clot, de la Compañía de Jesús, obispo de Zamboanga.

Se hospeda en el Colegio de la Merced.

Esta tarde, a las tres, en la casa número 25 de la Avenida de la Isla, donde presta sus servicios como asistente Anastasia Rojo, de 65 años, sufrió una congestión cerebral, de pronóstico grave.

En un automóvil fué llevada a la Casa de Socorro, donde fué asistida convenientemente, pasando después al Hospital de San Juan.

La Alcaldía ha impuesto 5 pesetas de multa a un vecino de Quintanar de la Sierra, por llevar unos bueyes sueltos y meterse por los jardines de la calle de la Merced; 5 a otro de Villafraja por dejar abandonado un carro en la calle de la Paloma; 5 a otro de esta ciudad, por hacer aguas menores en la Plaza Mayor, y 2 a una mujer, por regar los tejados después de la hora señalada.

Por la compra de trigo a menor precio del de tasa, ha sido multado un acaparador, abonando además la diferencia hasta dicha tasa al vendedor.

Ha ingresado en la cárcel a sufrir quince días un individuo llamado Julio López Martín (El Rubio), detenido por los agentes de policía, en el momento en que metía la mano en el bolsillo de la americana de un aldeano.

Se vende un ford seminuevo, muy barato y a toda prueba. Razón: Santa Agueda, 27, tienda.

Véase en cuarta plana el anuncio del sin igual KOTEX, precio 6'10 pesetas caja de docena.

Venta exclusiva en La Industrial, fábrica de ropa blanca, plisados, vaincas y festones.

ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 3.

Chocolates CARTON es el desayuno archieconómico y de sabor muy distinguido.

De venta: Santander, 4.

LANAS Y PIELES

No compre usted sin visitar la casa JUAN CAMPO

Plaza Mayor, 6. Teléfono 271.

Véase anuncio Cuellos semiblandos «ERGO» en la cuarta plana.

Ya llegaron las lanas de temporada, baratísimas, a

MI TIENDA. — Sombrerería, 3 y 5.

JESÚS SAENZ

ABOGADO

Consultas por correspondencia

Ribera, 15 y 16 BILBAO.

## Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid, -3'20 t.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Nombrando ayudantes de campo del capitán general de la sexta región al teniente coronel de artillería don Antonio García Rivero, disponible en la octava región, y a los comandantes de infantería don Octavio López, sargento mayor de la plaza de Pamplona, y don Antonio Villalba Rubio, disponible en la sexta región.

Gaceta

Extracto del número correspondiente a día de hoy:

Recordando la vigencia de la Real orden sobre la obligación en que se hallan los maestros y maestras nacionales de adquirir la cartilla de Gimnasia.

Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Fomento.—Resolviendo un recurso interpuesto por don José Ignacio Zatorre, en representación de los herederos del conde de Güell.

—Declarando firmada una providencia del gobernador civil de Barcelona, sobre explotación de una cantera.

—Aprobando el proyecto de reforma de un viaducto en término de Jerez de los Caballeros y autorizando al ministro para ejecutar las obras necesarias.

Hacienda.—Jubilando a don Eufasio Belda, jefe de Administración de segunda clase, interventor de Hacienda de Badajoz, y concediéndole honores de jefe superior, libres de todo gasto.

Gobernación.—Aprobando la segregación del núcleo de población de Pasacorta a Los Llanos, en la Isla de Palma.

—Dictando reglas para la inclusión en el escalafón de secretarios de Ayuntamientos de los interinos que reúnan las condiciones que se citan.

Los cadáveres de dos oficiales

En el rápido de Algeciras han llegado los cadáveres de los tenientes Fuentes Pila y Manjón, muertos en las últimas operaciones de África.

Venían acompañados de sus familiares; envueltos los féretros en la bandera nacional y cubiertos de flores.

Fueron recibidos por el Infante don Fernando, marqués de Magaz, duque de Tetuán, general Hermosa, ayudante del Rey señor Vigón, en nombre del Monarca, y todos los jefes y oficiales de artillería francos de servicio.

En el mismo furgón se dijeron misas.

El cadáver de Fuentes Pila fué trasladado por la línea de circunvalación a la estación del Norte, para ser llevado a Punteviego, donde recibirá sepultura en el panteón de familia.

Aviadores portugueses

A las once y cuarto de la mañana llegaron al aeródromo de Cuatro Vientos, procedentes de Cintra, los aviadores portugueses señores Díez Carballo y López, que vienen a estudiar las instalaciones y campos de aterrizaje españoles.

Fueron recibidos por los jefes y oficiales españoles del aeródromo y después de los saludos de rigor se obsequió a los portugueses con un lunch.

Pronunciáronse brindis por la prosperidad de España y Portugal.

Representantes españoles infieles

PARIS.—Desde hace bastante tiempo, la Embajada de España en París, conoca por varias denuncias, la situación militar irregular en que se encuentran algunos de sus nacionales residentes en Francia y encargó a las policías francesa y española que pudiesen en claro el asunto.

Las sospechas de la policía recayeron en un antiguo secretario del consulado de España en Pau, llamado Ramón Alderete, de 27 años, que recientemente se ha naturalizado francés.

Los policías franceses prepararon una celada en la que cayó Alderete. Uno de los policías se presentó a él fingiéndose español y sujeto al servicio militar y le preguntó si no había mejor de obtener un certificado de inutilidad física que le eximiese del servicio de las armas.

Alderete le ofreció el documento consular mediante 1.500 francos, y fue detenido cuando entregaba al falso recluta ese certificado de inutilidad.

Alderete fué interrogado hábilmente y acabó por confesar que, en unión del vicecónsul honorario de Tournay, llamado A. Citat, se dedicaba desde ciertos años al negocio de expedir ciertos papeles falsos, al precio mínimo de 1.500 francos.

Las operaciones de los dos cómplices eran de dos categorías. Una se refería a facilitar falsos certificados de nacionalidad a los españoles que siendo «indeseables» en España se veían también rechazados en la frontera francesa por la policía de este último país, que no los consideraba como de buenas condiciones para residir en Francia. La otra operación se refería a facilitar certificados falsos de inutilidad física a los españoles residentes en Francia para que pudiesen eludir el servicio militar.

En poder de Alderete han sido descubiertas una lista con los nombres de los numerosos «clientes» a los que ha servido en los mencionados asuntos, y una correspondencia altamente comprometedora para el vicecónsul en cuestión.

El vicecónsul señor Citat ha sido detenido también.

Temporales en África

MELILLA.—La marejada y el fuerte Levante que reina continúa dificultando las operaciones de desembarque de material en Morro Nuevo.

El personal de la Compañía de mar y de la Armada, que bajo la dirección del capitán de corbeta don Guillermo Díaz, tiene a su cargo este servicio, aprovecha las frecuentes calmas, tanto de día como de noche, para desembarcar víveres y agua.

Quando amaine el temporal marchará el «Recaide» a reparar las averías que le causó el cañonero «Canovas del Castillo».

El guardacostas «Alcázar», que se dirige a Morro Nuevo con marineros de algunos buques de guerra que habían venido a la plaza a hacer provisiones, se vio obligado a refugiarse en el Trasmorales cuando un fuerte temporal le sorprendió.

## Otras noticias

MELILLA.—Ha marchado a la Península el capitán de corbeta don Luis Gil de Sala, que mandaba una embarcación perteneciente a la Compañía de Tabacos, y que resultó herido frente a Morro Nuevo.

Los legionarios y los moros de la harka de Varela y las mellahs efectuando incursiones nocturnas para reconocer el terreno.

Cuando vuelven traen las cantimploras llenas de agua de una fuente que han encontrado a varios kilómetros del campamento, y que resolverá el problema del agua en el próximo avance.

—Continúan las luchas intestinas entre los cabileños de Beniurriague y Bo-coya.

Anteayer se oyó un vivo trueno, y luego se supo que estaban combatiendo dichas cabilas cerca del Peñón de la Gomera.

—Parece que la mayor parte de los buques se niegan a secundar los planes de Abdel-Krim.

—La noche última ha transcurrido completamente tranquila.

Ayer los aparatos que volaron sobre Morro Nuevo y sus cercanías no fueron hostilizados.

Parece que en el campo enemigo comienzan a escasear las municiones, y ello justifica el silencio de los moros.

—El capitán del buque hospital «Villarreal», don José Espejo, ha recibido un telegrama de la dirección de la Transmediterránea, autorizándole para que, después de entregar el mando del buque al primer oficial, marche a Barcelona, donde su esposa se encuentra gravemente enferma.

El capitán ha contestado que en las actuales circunstancias por nada ni por nada abandonará su puesto.

—Se ha verificado el entierro del mariner Juan Manuel Martínez, perteneciente a la dotación del guardacostas «Wad-Rás».

Presidió el comandante del contratorpedero «Alcedo».

## De Tetuán

TETUAN.—Las noticias que se reciben de Larache acusan tranquilidad.

Nuevo régimen de habilitados de clases pasivas

Hoy publica la «Gaceta» un Real decreto sobre clases pasivas, en el que se dispone lo siguiente:

Queda prohibido gestionar expedientes o percibir haberes de Clases pasivas sin satisfacer la contribución de Utilidades correspondiente. Los particulares podrán por sí mismos o por la persona autorizada gestionar el despacho de un expediente y percibir los haberes correspondientes sin el pago de la cuota asignada a los habilitados de Clases pasivas; pero la gestión, en nombre de tercera persona, no podrá exceder de tres expedientes o partidas de la nómina mensual.

Los pagadores de Clases pasivas que admitan poderes satisfarán la cuota correspondiente en concepto de apoderados de Clases pasivas, abonando también la de prestamistas si anticipasen pagas, aunque sea gratuitamente.

La Tesorería-Contaduría de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, y las de las provincias, darán cuenta inmediatamente y en el mes de

# ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Segunda conferencia

Madrid.—5'20 t.

## Hallazgo de un cadáver

BARCELONA.—Esta mañana, en uno de los exteriores del muelle de Baleares, fué encontrado el cadáver de un hombre como de 50 años de edad. En uno de los bolsillos de la americana se encontró una tarjeta del Círculo de la Unión, de Burgos, a nombre de Miguel Moral.

## Otras noticias

BARCELONA.—Un carro atropelló al niño de 15 meses Domingo Albañete, que ingresó en la Casa de Socorro en estado gravísimo.

—De Palma de Mallorca y de paso para Madrid, llegó el general Weyler, acompañado de su hijo D. Valeriano. En la estación de Francia fué despedido por las autoridades y numerosos amigos.

—Ha sido abuelto Juan Limifiana, a quien el juez militar instruye causa por haberle ocupado dos ejemplares de periódicos sediciosos.

## Escena emocionante

MÁLAGA.—Han llegado, procedentes de Tetuan, donde asistieron al entierro del teniente de Regulares, D. Francisco Segalerva, su padre D. Francisco y varios familiares.

Vienen muy reconocidos a las atenciones que les prodigó el general al Príncipe de Rivera, quien les felicitó por el heroísmo del bravo oficial, al que consideraba acreedor de la laureada.

Se desarrolló una emocionante escena cuando el padre, sobreponiéndose a su dolor, dijo que cuántos hijos tuviera los daría para el servicio de la Patria. El Príncipe de Rivera le abrazó, y llorando ambos, dijo el general que, gracias a la muralla de los corazones de hierro, como el del teniente Segalerva, puesta ante el enemigo que sitiaba la posición, se salvó de una situación difícilísima a España.

## De Melilla

MELILLA.—Se espera la llegada del vapor «Dédalo», que traerá cargamento de bombas para la escuadrilla de bombardeo.

—Marcharon a Ceuta 30 legionarios argentinos que embarcarán con rumbo a su país y que, con 395 compatriotas suyos se alistaron al Tercio al iniciarse la reconquista en el año 1921.

Se licenciaron un centenar y el resto murió luchando con el enemigo.

Todos han sido ascendidos.

Antes de marchar se reunieron en una comida, a la que asistió el capitán del Tercio D. José Asejo.

Los argentinos se trasladaron al cementerio, depositando flores en las tumbas de sus compañeros y en la del alférez señor Iglesias, argentino también que murió gloriosamente hace poco tiempo.

## De Guipúzcoa

SAN SEBASTIÁN.—Una motocicleta conducida por un guardia de seguridad, volcó por haber reventado un neumático, cayendo los tres ocupantes.

Las infantas, que marchaban detrás en su automóvil, recibieron la guardia, que se quejaba de agudos dolores en el costado, y le llevaron en su coche a la Clínica del Dr. Egaña, donde se le curó de fuertes contusiones en el costado y un brazo.

Al salir las infantas de la Clínica hablaron con el jefe de la ronda de Palacio, que llgaba en aquel instante, tranquilizándole acerca del estado del herido.

Las Reinas se interesaron también por el estado del guardia.

Las contusiones que ha sufrido éste no parecen graves.

Las Reinas tomaron el té en el palacio de la condesa de Casa Valencia.

—El general Martínez Anido y su hija estuvieron en San Juan de Luz.

Invitado el general por el gobernador civil almorzó en el Kursaal.

El lunes regresará a Madrid.

## La residencia de Abd-el-Krim

NAUEN.—Los periódicos alemanes dicen que Abd-el-Krim ha trasladado su residencia al zoco El Arbáa, entre Xauen y Tetuán.

## Lelgada de Lyautey

CASABLANCA.—El mariscal Lyautey, acompañado de sus ayudantes, ha llegado a bordo del paquebote «Marechal Lyautey».

Después de pasar parte del día en Casablanca salió con dirección a Rabat. El mariscal viene completamente restablecido.

A las preguntas que le hicieron los periodistas contestó negándose a hacer declaraciones. Tan sólo dijo que vuelve a Marruecos en cumplimiento de las instrucciones del Gobierno francés, y que ignora cuándo volverá a Francia.

## El presidente

Cuando esta tarde llegó a la Presidencia el marqués de Magaz dijo a los periodistas que no había nada de particular.

Añadió que se ha suspendido en desembarco de tropas en Alhucemas por haberse levantado un ligero temporal de Levante.

MENCHETA.

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura.

## BOLSA

MADRID	Anterior	Día 16
Interior 4% Serie A.	71 00	70 75
Id. Id. » E.	71 00	70 75
Azable 4% » A.	88 00	88 00
Id. 5% Antiguo.	95 50	95 75
Id. 5% 1917.	95 40	95 60
Exterior 4% Serie A.	00 00	85 70
Tesoro Enero.	000 00	102 60
Id. Febrero.	102 50	102 40
Id. Abril.	102 65	000 00
Cdhas. hipotecas 4%	93 05	93 05
Id. Id. 5%	98 85	99 00
Id. Id. 6%	108 50	108 35
Banco de España.	580 00	000 00
Hispánico Americano.	000 00	000 00
Central.	00 00	00 00
Río de la Plata.	00 00	51 00
Ferroc. Norte, acc.	406 00	405 00
Id. Id. obil. 6%	000 00	103 75
Id. M. Z. A., acc.	362 00	361 00
Id. Id. obil. 1%	000 00	000 00
Id. Alicante Id. 5% 1/2.	303 75	000 00
Azuraceras, acc. pref.	000 00	000 00
Id., acc. ordin.	00 00	00 00
Tabacalera	230 00	230 00

CAMBIOS	Anterior	Día 16
Francos	32 85	32 80
Libras	33 62	33 74
Dollars	0 00	6 94
Irres	28 90	28 70

## Mercados

Villarcayo 14.—Se ha cotizado: Trigo mocho, 80 reales fanega; centeno, 56; cebada, 48; habas, 58; yeros, 60; avena, 32.

Precios, firmes.

Castrogeriz 15.—Precios que rigieron en este mercado: Trigo mocho, 80 reales fanega; centeno, 48; cebada, 49; yeros, 54; avena, 38.

Patatas, 6 reales arroba. La cosecha, superior. Temporal, de otoño. Precios, firmes. Vendedores, pocos. Existencias, muchas.

## La Americana

Los últimos modelos de calzado les vende esta casa a precios de fábrica

PRIM NÚM. 17 Teléfono 485 (PORTALES DE ANTON)

A toda persona de buen gusto la interesará conocer las novedades recibidas en lanas para jerseys, pieles para confecciones, carteras de señora, medias de hilo, seda y lana.

Visite nuestro escaparate.

«LOS CHICOS», Plaza Mayor, 3.

## Cognac Terry.—Manzanilla Maruja

Tiene cada botella de manzanilla Maruja una contra-etiqueta en la que certifica la autenticidad y pureza de su clase, la Asociación Portuense de criadores y cosecheros de vinos.

Se vende en cafés, casinos, bares, confiterías y comercios de géneros de ultramarinos.

Para fotografías de asuntos de actualidad, para revistas «Espiga», Santander, 12, teléfono 585. Se reciben avisos para toda clase de trabajos fuera de la Galería.

No equivocare: esta casa no tiene sucursales en Burgos.

## CASA PIO

Joyería.—Platería.—Bisutería fina.

Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley y plata alemana; alianzas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.

DUQUE DE LA VICTORIA, 20, TELÉFONO 475

## LA BOMBILLA

Se acaba de recibir en este establecimiento una importante cantidad de sádra asturiana de primera calidad.

La numerosa clientela y el público en general que visitan «La Bombilla», abonan con sus justos encomios, la bondad de nuestros inmejorables artículos.

«La Bombilla» es el mejor establecimiento de Burgos, el más surtido y el más económico.

## Carbones minerales

JULIO DE LA PUENTE CAREAGA

Teléfono 573.

Avisos: Espolón, 2 y 4, comercio de Oliván.

Venta por vagones a precios de mina. Servicio a domicilio desde 40 kilos

## Doctor Gutiérrez

DE LAS MATERNIDADES DE PARÍS Y MADRID TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Especialista en PARTOS, enfermedades de la MUJER y de los NIÑOS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

Almirante Bonifaz, 19. Teléfono 478



Por su agradable sabor es un placer para los niños el jarabe-tónico-reconstituyente

## HIPOFOSFITOS SALUD

Eficaz remedio reconocido por la ciencia para atajar los progresos del raquitismo, anemia, tisis y empobrecimiento de la sangre.

Abre el apetito y prepara a los niños un magnífico y rápido crecimiento.

Hecho de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Rechace todo fraude que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

## Diario de Avisos

### NOTAS RELIGIOSAS

Coñac Terry.—En la misa de las ocho, se hará la novena de Nuestra Señora de la Merced, y por la tarde, a las siete.

PP. Capuchinos.—Jueves, 17, fiesta de las Llagas de San Francisco.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para los terciarios.

Por la tarde, a las seis, función con exposición, estación, rosario, sermón y reserva.

Esta función coincidirá con la Hora Santa de los Jueves eucarísticos.

Jueves Eucarísticos.—Por la mañana, comuniones en las iglesias de los PP. Capuchinos, San Gil, San Cosme y San Damián, Santa Agueda, San Lorenzo y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media, en San Lesmes, Hora Santa, de seis a siete, en la iglesia de PP. Capuchinos.

### AUDIENCIA

Señalamientos para mañana:

Juicio oral procedente del juzgado de esta ciudad, contra Dionisio Pérez Alonso y otros, sobre robo; ponente, señor Valdés; defensores, Lics. Zumárraga y Fournier; procuradores, Herrero y Piñón; secretaria del Lic. Tornos.

### REGISTRO CIVIL

Defunciones: Santos Pablo Martínez, de Canales de la Sierra, 69 años, Plaza de Vega, 5; Anselmo Ruiz Pascual, de Monasterio de Rodilla, 69 años, Casa Provincial.

Nacimientos: Fernando Rebollo Adrián, Gerónimo Hernández Ballester.

### ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las nueve de la mañana, 692,1; a las cinco de la tarde, 691,6.

Temperaturas.—Máxima sombra, 25,6; mínima sombra, 9,4.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, NE; a las cinco de la tarde, SO.

## La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

60 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle del Progreso, 17, 1.º, derecha. Teléfono núm. 15.

## Regimiento Lanceros de España

7.º DE CABALLERÍA

A las once horas de los días 27 del actual y 27 de Octubre próximo, tendrá lugar en este cuerpo, la venta en pública subasta de los semovientes siguientes, dados por desecho en el mismo; siendo el importe de este anuncio de cuenta de los adjudicatarios, los cuales, para la compra de las yeguas, deberán acreditar ser ganaderos o agricultores.

Día 27 de Septiembre: 2 yeguas.

Día 27 de Octubre: 11 caballos.

Burgos 16 de Septiembre de 1925.—El comandante mayor, Ibarra.

## FUERZA MOTRIZ

Alumbrado eléctrico. / Elevación de aguas. Motores diesel desde 10 caballos. / Arranque instantáneo en frío.

Semi-diesel desde 5 caballos, no necesitan soplete de gasolina y arrancan por aire comprimido.

Motores a gasolina, sin válvulas, sin engranajes, sin engrasadores; cojinetes de bolas y rodillos de acero. dispositivo de arranque sin manivela.

Precios de fábrica.

Garaje X. Calle de Madrid, 5.

## PARA LA PROXIMA TEMPORADA

Se acaba de recibir un inmenso surtido de lanas de todas clases, de las mejores marcas conocidas

Lana «B. A.» Existente en todos los colores del muestrario general

Lana «BEBÉ». Venta exclusiva de esta casa

## Mercería y novedades.—JUAN CAMPO

PLAZA MAYOR, 6 : : TELEFONO 271

Nota.—A cada cliente que compre la cantidad necesaria para un jersey o chaqueta, se le regalará un par de agujas para hacerlo.

## A los propietarios, industriales y público en general

ESTABLECIMIENTO DE ELECTRICIDAD

Venta de toda clase de material eléctrico. A. E. G. a precios de fábrica.

Instalaciones alumbrado, timbres y teléfonos... Jacinto Manrique, Lala-Calvo, 25. Teléfono 625.



## Perfumería - Cepillos - Esponjas

## DROGUERIA OSORIO

S. Lorenzo, 42 (frente pescaderías)

## Calefacción por cocina

Sistema patentado.

Solicítense referencias y presupuestos a RIVERO Y SUSO LTD. (Antiguo taller de Meaza y Rivero) CALLE 25 DE DICIEMBRE.—BILBAO.

## LOS MEJORES

y más variados surtidos en géneros para caballero, de

## LAS MEJORES

fábricas españolas, se han recibido en la sastrería de

## Teodoro López Pavón

ESPOLÓN, NUM. 20.

La distinguida clientela de esta casa y el público en general encontrarán los nuevos y variados surtidos de la temporada para la confección de trajes y toda clase de prendas para caballero.

Buen corte — Prontitud — Economía

TEODORO LÓPEZ PAVÓN

Escolón, 20, Burgos, (junto al almacén de música).

## Motores eléctricos

de toda clase de voltajes, revoluciones, corrientes de la insuperable marca «Siemens Schuckert».—Industria Eléctrica los vende el

## CENTRO DE REPRESENTACIONES

VITORIA, 14, BAJO

Grandes existencias, tanto de motores, dinamos, alternadores, transformadores, bombas para elevación de aguas y toda clase de maquinaria, como de material pequeño: interruptores, portalámparas, flexible, etcétera, etcétera.

Precios y calidad a prueba de toda competencia.

Reparación de maquinaria eléctrica. Lámparas Wotan. Instalaciones de alumbrado, timbres y teléfonos.

## FERNANDEZ VILLA HERMANOS

BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16.—Burgos

Esta casa, fundada en 1872, abona en cuentas corrientes e imposiciones de ahorro los intereses máximos autorizados por la Comisaría Regia de la Banca privada.

Cuentas corrientes de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100, según las condiciones.

## Córdula Palomares

Confecciones de ropa blanca

PUEBLA, 12, 1.º

Se cortan patrones y se reciben toda clase de encargos a precios sin competencia. Camisas y pantalones desde 6 pesetas.

Fajadores a la inglesa. Equipos completos para novias y estudiantes de ambos sexos. Canastillos, camisería fina y corriente.

Dedicada desde hace muchos años a esta industria, puedo garantizar una esmerada confección.

## ACADEMIA PÉREZ-HERNÁIZ

PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN CORREOS

Director: D. MANUEL PÉREZ HERDÁIZ, OFICIAL DEL CUERPO

Este Centro, que cuenta con competente profesorado, es el que mayores resultados ha conseguido en todas las convocatorias, aprobando el 90 por 100 de los presentados.

Para informes, reglamento, etc., al director, Martínez del Campo, 15, entresuelo derecha, o en Correo Negociado Giro Postal.

Preparación para auxiliares femeninos.

## Cámaras y cubiertas

## DUNLOP

Son las más resistentes, duraderas y económicas.

## Bandajes y macizos

montados en la prensa del

«Centro de Representaciones»

los llevan todos los camiones y coches de línea, por estar reconocidos como los mejores.

VITORIA, 14, BAJO

Precios ventajosísimos



## LECHE CONDENSADA

## LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos.

Folleto gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

# EL CENTRO.—Gran peluquería

Últimos adelantos en aparatos de desinfección.—Masaje eléctrico a rayos violeta.—Chamuscador eléctrico para el pelo.—Secador eléctrico para el lavado de cabeza

## ANUNCIOS ECONÓMICOS

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta, calidad superior a 22 pesetas, gorros, botones y soldados. Casa Saiz, Sombrería, 4, teléfono 224.

PLOMO. Se compra de cualquier clase pagándose a mayor precio lo que se ofrezca en lingotes o planchas. Informes en esta Administración.

COMPOSTURAS garantizadas en toda clase de relojes. Victorino Gredilla, Paloma, 56 frente a la Catedral.

PAJA DE MAÍZ, y alfalfa, se vende en Progreso, 2, Paula González.

POR FIN DE TEMPORADA de riego, se venden más baratos que en fábrica los siguientes grupos moto bombas a gasolina: uno de 6 caballos, para 90 000 litros por hora, 2.300 pesetas; uno de 4 caballos, para 80 000 litros por hora, 2.100 pesetas; uno de 3 caballos, para 60 000 litros por hora, 1.800 pesetas; uno de 2 caballos, para 40 000 litros por hora, 1.400 pesetas. Todos garantizados por un año. Garage X, calle de Madrid, 5.

SE VENDEN varios tipos o pozales de madera de roble, con asas, propios para lavar o dar agua al ganado. Garage X, calle de Madrid, 5.

SE VENDEN tres carros de buyes en buen uso y económicos. Razón, Sanz Pastor, 12, bajo.

LUZ ELÉCTRICA NUEVA. Invento americano. Todos los caseríos y pueblos pueden tener luz muy barata y manejada por el más torpe de la localidad. Es automática; sola se para y sola se pone en marcha. Nueva bomba para elevar agua, conectada al mismo portalámparas de la luz. Motores y maquinaria, agente y luz, proporción Gregorio Herrero, San Juan, 56.

FORD. Vendo en inmejorables condiciones, recién pintado y a toda prueba. Miranda 9, almacén de vinos.

SE VENDEN 40 pellejos seminuevos en el ventorero de la estación de Briviesca.

SE ARRIENDAN dos locales propios para industria, en la calle de la Calera, número 6. Razón en la misma, 1.º derecha.

VENDO máquina de escribir Corona, seminueva, en pesetas 325, ganga Sanz Pastor, 20, 4.º

SE NECESITAN chicos de 14 a 16 años. Santa Clara, 6, cestería

CONTABLE muy práctico y con modestas pretensiones, se ofrece para llevar la contabilidad y correspondencia, por las tardes. Informarán en esta Administración

MAGNÍFICA ocasión. Camión Fiat de viajeros, tres y media toneladas, tipo B. L. 40 HP. Informes. Auto-Salón, Vitoria, 16, teléfono 633, Burgos.

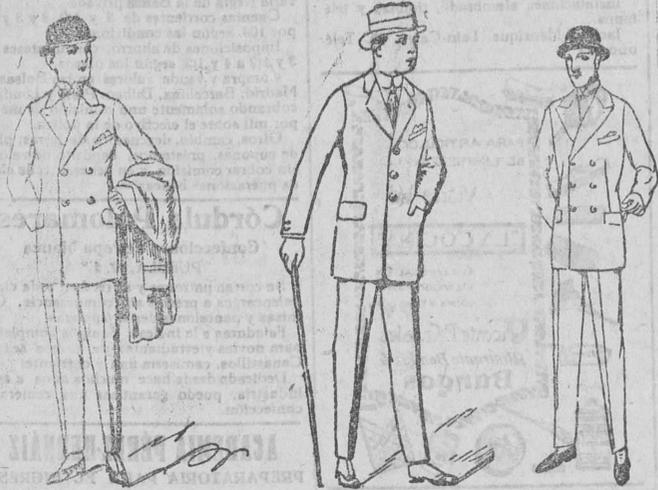
**Los célebres cuellos de hilo semiblandos U. S. A. ERCO, tienen las ventajas siguientes.**

Primero.—Tejido especial, casi indestructible.  
 Segundo.—NO SE ENCOGE ni hace arrugas.  
 Tercero.—No echa a perder corbatas ni camisas.  
 Cuarto.—Tiene la comodidad del cuello blando y el aspecto del cuello planchado.  
 De venta, a 2'50 pesetas cada uno, en CASA DENIS, Santander, número 3.  
 Depositarios exclusivos para España: Muller y C.ª, Aviña, 20, Barcelona.

**Casa Munguía**

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9.—Teléfono número 88.—BURGOS

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Trajes de paño, americana cruzada, de 50 a 60 pesetas.  
 Trajes de paño melton, desde 70 a 150 pesetas.  
 Trajes gabardina, confección esmerada, desde 35 a 60 pesetas



Puños piqué, a 1'50 y 1'75  
 Calcetines finos, listas, novedad, a 1'25 y 1'50  
 Ligas, a 0'50

Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.

**C.ª Marítimas y Francesas**



**Línea Brasil - Uruguay - Argentina**  
 Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.  
**PROXIMAS SALIDAS:**  
 Día 18 de Septiembre, LIPARI, | Día 18 de Octubre, OUESANT.  
 > 8 de Octubre, HODIC. | > 8 de Noviembre, MALTE.  
 Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CAMAROTE y TERCERA CLASE.  
 La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.  
 Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.  
**Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires**  
**PROXIMAS SALIDAS:**  
 El día 19 de Septiembre el vapor correo LUTETIA.  
 El día 17 de Octubre el vapor correo exprés MASSILLA.  
 Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.  
**Línea postal de Bilbao, Habana y Veracruz**  
 El día 5 de Octubre el vapor correo ESPAGNE.  
 El día 5 de Noviembre el vapor correo CUBA.  
 Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.  
**Línea postal Santander - Habana - Veracruz**  
**SALIDAS:** 22 Septiembre, vapor CUBA; 22 Octubre vapor LAFAYETTE  
 Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 9672

**Holland América Line de Rotterdam**

**Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México**  
 Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.  

EDAM	Bilbao... 25 Agosto	SPAARDAM	Bilbao... 4 Octubre
	Santander... 26 >		Santander... 5 >
	Gijón... 27 >		Gijón... 6 >
	Coruña... 28 >		Coruña... 7 >
	Vigo... 29 >		Vigo... 8 >
LEERDAM	Bilbao... 16 Setiembre	MAASDAM	Bilbao... 27 Octubre
	Santander... 17 >		Santander... 28 >
	Gijón... 18 >		Gijón... 29 >
	Coruña... 19 >		Coruña... 30 >
	Vigo... 20 >		Vigo... 31 >

 Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 539'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 583'75, incluidos los impuestos.  
 NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos camas y seis literas, completamente independientes.  
 Para toda clase de informes dirigirse a los señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao; López y Sancha, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Viuda e hijos de Antonio López de Haro, en Gijón

**Balneario de Valdelateja**

Agua bicarbonatada, sódico-azoadas, termalés  
 Están indicadas y dan excelente resultado en el REUMATISMO en todas sus formas, hiperclorhidria, heridas, luxaciones, etc., etc.  
 Servicio de automóvil desde Burgos, que sale a las ocho de la calle de Vitoria, número 2, y llega al establecimiento a las diez.

**Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca**

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde ó temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida ó esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día ó otro no le tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.  
 El GLAXO es la mejor leche de vaca adaptada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren total y rápidamente los niños desde que nacen, y se crían ó ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido ó enfermo que el niño esté. Usese el biberón GLAXO.  
 El GLAXO es insustituible para ancianos, convalescentes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, á las que aumenta la leche.



**Aviso muy importante**

Cuando el niño necesita empezar á tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo diluían. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndase en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y C.ª, Di y Margall, 12 (Gran Vía)—Madrid  
 Casas que venden el GLAXO: Fabián Barriocanal, Cid, 17; Amézaga y Cano, Espolón, 80; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Liera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.  
 Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

**KOTEX**

“Es la moda para señoras que surge para toda la vida”



Está tan por encima de los antiguos sistemas a base de telas y algodón que las señoras que usan KOTEX complacecen verdaderamente a las que todavía no se han decidido por esta novedad. Es un gasto mensual exiguo si se compara con la comodidad que proporciona.  
 Al comprarlo solo debe decirse «una caja de KOTEX.» Fácil de disponer y de tirar siguiendo las instrucciones que van en cada caja.  
 La «nurse» americana está expuesta en todos los establecimientos que venden el artículo.

Una docena tamaño regular Pesetas 9'—  
 Una docena tamaño super Pesetas 7'50



Si le interesa recibir una muestra gratis dirijase a: Mis Ellen J. Buckland - Apartado 894 - BARCELONA

**Ford**  
 EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

**ULTIMOS PRECIOS**

**4.375 P. L. B.**  
 Pesetas BARCELONA

**TURISMO**

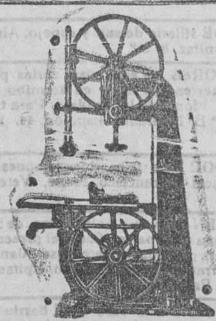
**NUOVOS PRECIOS DE LOS OTROS MODELOS**  
 En vigor desde 3 de Septiembre de 1923

TURISMO	Ptas 4.750
Con arranque y ruedas desmontables.	
VOITURETTE	> 3.610
VOITURETTE	> 4.020
Con arranque y ruedas desmontables.	
COUPE	> 6.230
SEDAN	> 7.015
SEDAN	> 7.880
Cuatro puertas.	
CHASIS	> 2.980
CHASIS	> 3.350
Con arranque y ruedas desmontables.	
CHASIS CAMION	> 3.980
Con ruedas desmontables. (Neumáticos ó macizos atrás).	
CHASIS CAMION	> 4.280
Con arranque y ruedas desmontables.	
TRACTOR para la agricultura	> 5.920

Todos estos precios se entienden P. A. B. Barcelona  
 No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.  
 AGENCIA OFICIAL:

**Garage Moderno**

Plaza de Alonso Martínez, 2  
 Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108  
**BURGOS**



Talleres de fundición y construcción de maquinaria  
**Armentia, Mendi y Corres**  
 Barrio del Prado (Industrial Alavesa)  
 TELÉFONO 583  
**VITORIA**

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores. Tupías. Tornos. Barrenos. Aparatos de soldar sierras de cinta. Mordazas. Máquinas de afilar cuchillas, etcétera.  
 Accesorios.  
 Presupuestos gratis á quien los solicite

**Traspaso por ampliación de negocio**

Gran ocasión, por ampliación de negocio al mayor, se traspasan las sucursales de Ropas Hechas; una en Valladolid y otra en Benavente, negocio grme, con grandes facilidades para el pago, tratándose de personas prácticas en el ramo de confecciones. Para detalles, dirigirse a

D. José María Martín.—Plaza Mayor, 9 y 10.—Valladolid

**Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón**

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas  
 Encuadernaciones sencillas y de lujo

**ENRIQUE MARTINEZ**

LAIN-CALVO, 12.—BURGOS

**TOS FERINA**

Curación rápida y segura con Lactoferina del Dr. M. Caldeiro  
 Pídase en farmacias. Frasco, 5 pts.  
 La remite por correo el LABORATORIO CALDEIRO. Puerta del Sol, 9, Madrid, enviando 5'50 pesetas.

**(- Gran ocasión -)**

En el comercio de PLACIDO MIGUEL

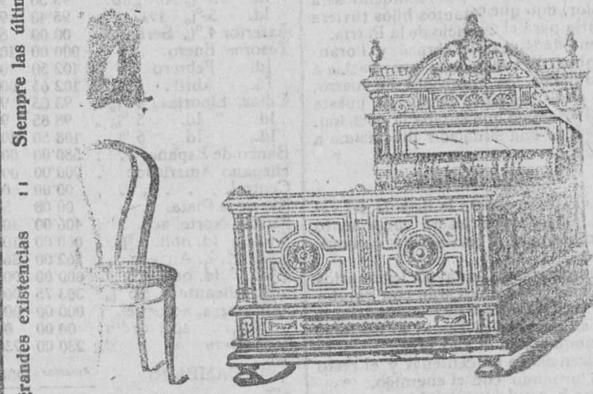
Paloma, 1 y 3 y Cid, 16.

se ha recibido, procedente de una quiebra, una gran partida en telas blancas, retores, jerséis para señora y niño, camisas otomán de seda para caballero, mantones de pelo, trajes de pana y paño para caballero y niño, pelizos, pelerinas lana y pelo cabra, toallas desde 0'50 a 8 pesetas paraguas señora y caballero desde 5'50, servilletas, manteles y otros artículos. También se ha recibido una gran partida de lámparas de filamento metálico al precio de 1'25

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

**La Gran Bretaña**

Siempre las últimas novedades  
 Siempre grandes existencias



Antes de comprar camas y muebles visite esta casa para convencerse de su baratura

Fabricación especial de colchones metálicos

Siempre nuevos modelos  
 Géneros de absoluta confianza

**Compañía del Pacifico**

**LINEA DE CUBA**

Próximas salidas del puerto de Santander para la Habana  
 20 Septiembre — Vapor ORITA. | 22 Noviembre — Vapor ORCOMA.  
 25 Octubre — Vapor OROYA. | 6 Diciembre — Vapor ORTEGA.  
 8 Noviembre — Vapor ORIANA. | 20 Diciembre — Vapor ORITA.  
 Siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón) Balboa (Panamá), Callao, Mo lledo, Arica Iquique, Antofagasta Valparaiso y otros puertos de Perú y Chile, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
 Precio de pasaje a La Habana, incluido impuesto:

	OROYA	ORCOMA	ORIANA
Primera clase. Pesetas	1.600	1.600	1.400
Segunda >	1.055	1.055	985
Tercera >	549'50	539'50	539'50

PASAJEROS DE CAMARA.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país.  
 Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida y vuelta.  
 PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas), y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y condimentadas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosas cubiertas de paseo.  
 PRECIO DE PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, señal cítese de los agentes en Santander

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 41  
 Telegramas y telefonemas BASTERRECHEA

**Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo**



Fundado en 1894 | Teléfono 491  
 En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA.  
 Su numerosa estadística garantiza sus resultados.  
 Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.  
 En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente.  
 Las consultas por escrito se dirigen al director, y para otros detalles al gerente D. LUIS DOLO Y ESPAÑOL.

**Academia Jurídica**

Fuencarral, 80, 1.º — MADRID — Teléfono 23-19-J.  
**BACHILLERATO DERECHO OPOSICIONES**

Internado para alumnos de todas las Facultades, a cargo de virtuosos sacerdotes.  
 Cursos abreviados de Bachillerato / Clases de Derecho para todas las Universidades de España / Preparaciones por correspondencia / Preparación por miembros de los respectivos cuerpos para Judicatura, Registradores de la Propiedad, Abogados del Estado, Secretarios Judiciales y de Ayuntamiento, Jurídico Militar y de la Armada, etc.  
 Auxiliares de Gobernación, Hacienda, etc.  
 El INTERNADO de esta antigua Academia cuenta con gran confort moderno y por él desfilan los hijos de las familias más distinguidas de las provincias españolas. Las plazas conviene se pidan con alguna anticipación.  
 Director: D. MIGUEL LASO TORTOSA, Doctor en Derecho